

La tarde

Año IV ■ Núm. 663 ■ Zamora 7 de Julio de 1936

Abad Conde, Ma-
rraco, March.

Affaires en puer-
ta, que dejarán
en mantillas a l
del straperlo

CUADROS INTERNACIONALES LA MARCHA DEL MUNDO

Desde que Europa dejó de ser romana y quiso ser Europa se inicia un período de incertidumbres que hasta ahora no ha encontrado la fórmula de tranquilidad. Ni la lucha de las dos hegemonías medievales, ni la política del equilibrio, ni la del contraseguro, ni las buenas intenciones de la Sociedad de Naciones han podido resolver el problema que está latente desde el siglo V en el mundo. La prisa que cada Nación siente por bastarse a sí misma, por agenciarse un espléndido aislamiento hace más difícil el lazo de unión de los pueblos. Cada Nación es un macroorganismo y como el individuo, microorganismo de ese ser superior siente la sociabilidad por no bastarse a sí mismo y renuncia a ciertas libertades que en la soledad le serían superfluas por inútiles, para recibirlas en fase de aprovechamiento, así las naciones sienten la necesidad imperiosa de esa sociabilidad; y tender a romper esos vínculos que la naturaleza ha hecho tan estrechos, yendo contra ella, viene a ser no tardando un suicidio que trae consigo la muerte orgánica del conjunto. La interdependencia en las relaciones sociales tiene tanta importancia como la ley de gravedad en las físicas. Atentar contra ella los mismos sociólogos cediendo a miras de ciega patriotería, es padecer una permanente miopía que le impide ver las repercusiones, que en los intereses propios que ellos pretenden defender, tienen los ataques a los intereses vecinos. La historia sigue imperturbable su camino.

Los hombres y hasta las mismas naciones son seres aislados que se incrustan inmóviles en esa marcha y muy poco o nada influyen como factores protodeterminantes en sus periódicas evoluciones.

El proteísmo de la realidad solo es tal proteísmo para nuestra ignorancia y corto conocimiento. En verdad que existe el problema de los imponderables, pero su existencia psicológica ¿no es quizás producto de otros factores cósmicos, climatológicos o geográficos? ¿No vemos inmediatamente que reflexionemos un poco, como el carácter de tal pueblo se debe a tal graduación de meridiano, tal idiosincrasia a tal clima y tal ramo de actividad a tal posición geográfica? ¿A qué se debe, si no, la fuerza marítima de los pueblos insulares y la organización aduanera de los centrales?

La historia mundial está clara, únicamente prejuicios de raza o egoísmos de aparentemente encontrados intereses, la hacen ver oscura, tergiversando sus postulados de experiencia. Un par de sociólogos de cada Nación con buena intención y olvidando al pasar la frontera de su país los intereses que le imponen para la representación los partidos bélicos de las camarillas triunfantes, serían muy más que suficientes para resolver el estado actual. Ginebra es el sitio ideal para la ejecución del principio de la interdependencia. No critiquen, ni ridiculicen los ignorantes el organismo que soñó Wilson como el alcázar radiador de la paz.

La Sociedad de Naciones prevista ya por nuestros grandes internacionales del siglo XVI tiene, precisamente, en ser un gran ideal, la dificultad de su realización. Cuanto más puras e ideales son las fórmulas más irrealizables en la baja esfera de los apetitos y egoísmos. La estatolatría atomizada es el mayor obstáculo para la solución pacífica de los serios problemas internacionales, hoy más serios que en otros tiempos, no porque el mundo esté peor como vulgarmente se oye en los mentideros políticos y tertulias de casino, sino porque la facilidad de las comunicaciones y el adelanto químico de la destrucción pone inmediatamente en vías de hecho el menor chispazo del simple roce diplomático.

¿Adónde marcha el mundo? Las naciones, individuos de ese macroorganismo último, tienen dos caminos, o la independencia o la interdependencia.

Varios siglos nos han demostrado que la independencia ha sido y es la causa de todas las guerras internacionales. Recordemos aquí las palabras que Aristóteles dice del hombre al tratar de su sociabilidad «el hombre que no es sociable o es un monstruo o es un Dios» y las apliquemos a las naciones. Que sean Dioses, esto es, que se basten a sí mismas, ninguna nos lo ha probado y hoy menos que nunca, luego si no quieren ser monstruos, amantes de la guerra por sistema como consecuencia lógica de esa soberbia autárquica que enarbolan, y pretenden contribuir a instaurar el reino de la paz en el mundo, no siendo pesadilla de los institutos forjados por los filántropos de buena voluntad, tienen que entrar en sociedad y favorecer con todas sus fuerzas esa armónica interdependencia, objetivo final de todos los procesos históricos. Y como con la sociedad se vigoriza el ser sociable así con la interdependencia se fortalecerá la justa y verdadera independencia.

R. CHAIRMAN DE NACOZA

De ¡olé! para ele

Jamás nos hemos reído de «calamidades» aunque estas afecten a nuestros enemigos. El sentimiento de nuestra compasión, lo hemos prodigado hasta la exageración con quien hasta no lo merecía.

Por eso, cuando con notable retraso leo el artículo «La risa va por barrios», nos hemos compadecido de ese anónimo Ele que lo ha escrito en «Heraldo de Zamora». ¡Pobrecillo!

Decir que están ellos, los «straperlistas» a punto de reírse, de la cargada final, cuando cada paso que dan, siempre hacia adelante, los Gobiernos del Frente Popular, se acercan más y más al llanto lastimero de quien ve muy lejos, desapareciendo para siempre, el régimen en el cual medró lucrativamente, es algo que siempre mueve a compasión, sobre todo en nosotros, que ya decimos, nos conmueven las «calamidades».

Pensar que la situación política actual, puede terminar, sino es para dejar paso al Socialismo precursor de una era de paz y de justicia, es tener tan escasa visión política, que, solo entonces, podemos reírnos de quien se atreva a juzgar lo contrario.

Si la clase trabajadora no estuviera alerta, posiblemente la República ya no existiera. Nadie, nadie, con más ahínco la ha defendido que el proletariado, contra la asechanza criminal de sus enemigos. Y para ello ha empleado las armas que su enemigo le obligó a emplear. Lo mismo empleó la pluma, ocupó un escaño en el Parlamento, en las Diputaciones y en los Municipios, que empuñó las armas intentando asestar el golpe final a un régimen caduco por las muchas injusticias y ruindades que durante él se cometieron. Y ahí queda un octubre del 1934, para demostrarlo.

La República no ha de terminar ahora; terminará cuando haya cumplido su misión con la clase trabajadora, y cuando logre exterminar por completo a cuantos se opongan a la implantación de un régimen infinitamente mejor.

Y el Frente Popular, en el que también participa la clase trabajadora, tiene el deber de velar porque la República cumpla esas dos misiones. Posiblemente sin Frente Popular, que cada vez va adquiriendo mayor consistencia y solidez, no habría República, o ésta volvería a estar en manos estraperlistas, que la irían haciendo desaparecer creando nuevos privilegios en favor de

su clase, como intentaron, y lo hicieron, durante el trágico bienio 1934-35.

La República cumplirá cual debe con todos. Los saboteadores de la paz y de la tranquilidad, del bienestar y del trabajo, deben ir a la cárcel. No es ir a la revancha. Es cumplir con arreglo a justicia. Los fascistas asesinos no deben andar sueltos por la calle, por ser un peligro contra la paz y la República. Aún ayer publicaba la «Heja Oficial del Lunes» una noticia que bien a las claras lo demuestra.

Si para reducirles es necesario volver a empuñar las armas, la clase trabajadora, que aún recuerda el oprobioso bienio negro, y que sólo ha empuñado las armas que sirve para construir, para beneficiar a la sociedad, estará dispuesta a la lucha, porque nunca mejor hará mayor beneficio que entonces. ¡Enterados, señor Ele!

Esto no quiere decir que en el empleo de las armas esté ejercitada la clase trabajadora. Jamás ha empleado otras que el arado, la pala o el pico, para ganar un mísero jornal y producir para quienes no han hecho otra cosa que vigilarles y obligarles al máximo rendimiento en su beneficio exclusivo. Las bombas y las botellas de líquido inflamable no las saben emplear la clase trabajadora ni en su empleo se han ejercitado nunca.

Eso se deja para quienes al propio tiempo saben jugar al escondite con los empleados de Consumos.

¡OLE!

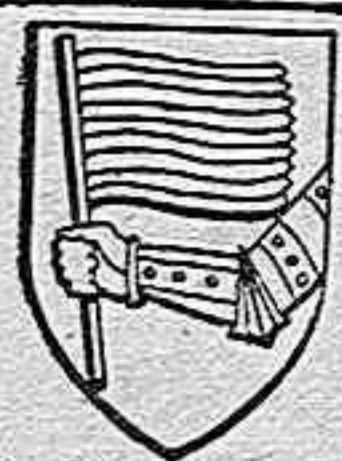
Hablando con el gobernador

Cuando visitamos hoy al señor gobernador civil de la provincia, nos manifestó que durante toda la mañana de hoy se había dedicado a recibir visitas y Comisiones.

Luego nos dijo que por fin, ayer, había quedado solucionado el asunto del Monte denominado Cantadores del término de Carbajales de Alba, asunto que ya se había hecho crónico en el Gobierno civil.

Se firmó un acuerdo entre la Sociedad que antiguamente poseía el Monte y los arrendatarios actuales del mismo, previo el pago de una indemnización.

Por último nos dijo que la tranquilidad no se había visto perturbada en estas últimas veinticuatro horas, por ningún hecho lamentable.



DEL CONCEJO



Ayer se celebró en el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la semana en primera convocatoria, a la que asistieron los concejales señores Barayón, Rueda, Alonso, Maílo, Tejedor y López Escudra, y los camaradas Q. Salvadores, Asorey, Sever, Villalba y López Ferrero.

A las ocho y siete minutos, el presidente camarada Cruz López, abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El camarada SEVER, dice que por la oficina de Obras se den las órdenes para arreglar la entrada de la calle de Luis de Sirval, antes Angel Galarza, pues se encuentra intransitable, siendo un peligro para las caballerías y vehículos.

Asegura que con ello se evitarán no pocas desgracias.

Contesta el camarada CRUZ, que dice ya se dió la orden para que fuera arreglada y que volverá a insistir.

El camarada VILLALBA, ruega a la Alcaldía que llame la atención a los vecinos de Santa Ana, que continúan apropiándose de terrenos de la propiedad del Municipio para que no lo hagan, pues de lo contrario se les exigirán las responsabilidades en que hubieren incurrido.

El ALCALDE promete atender este ruego, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

A instancias del señor MAILLO se aprueba hasta el asunto número 11, inclusive.

12. (Sobre la mesa). Anticipo de pagas a varios funcionarios. Se lee el informe de la Intervención que dice se han agotado los recursos que a estos fines se hallaban presupuestados y que como quiera que existe una cantidad, inferior desde luego a la que solicitan tales funcionarios, debe repartirse entre ellos.

Interviene el camarada SEVER, que dice que como quiera que tal cantidad es menor que la que solicitan y no habiéndose puesto de acuerdo estos funcionarios entre cuál de ellos tiene más necesidad de las pagas anticipadas, no debe concederse a ninguno.

Así se acuerda, denegando por tanto las peticiones.

13. (Sobre la mesa). Oficio de la Dirección general de Ganadería, sobre vías pecuarias.

El secretario señor Prada, da lectura al siguiente oficio: «En contestación a su comunicación número 392 en la que interesa se le aclare la disposición por la que fué estimado el recurso presentado por don Gonzalo Fuentes y otros contra acuerdo de esta Dirección general de Ganadería

e Industrias Pecuarias de esa ciudad, le significo que siendo principio de derecho que las disposiciones de la Administración que no sean debidamente recurridas deben considerarse firmes, y así como que la resolución de los recursos que a los mismos afectan solo abarcarán los extremos comprendidos en ellos, y refiriéndose el de los solicitantes al deslinde efectuado en el cordel entre Puerta Nueva y el puente de Villagodio, al mismo únicamente, comprende la resolución de referencia.

Madrid, 20 de junio de 1936.—El director general».

Se dan por enterados los señores concejales de la comunicación anterior, y previas unas explicaciones del camarada Cruz López, el compañero Villalba protesta de dicha resolución.

14. Resolución del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, en recurso interpuesto por don Luciano Antón Bienes.

Se da lectura a la parte dispositiva de la sentencia que deja sin efecto el acuerdo de destitución contra dicho funcionario, tomado por el Ayuntamiento.

El camarada SEVER: El Tribunal da cuenta del fallo y encabezamiento de la sentencia y no de los resultados y considerandos para saber en qué pruebas o hechos estará basada la sentencia. Tampoco sé qué informes habrá enviado el Ayuntamiento al Tribunal, pero haciendo historia del asunto, se ve que el fallo es injusto a todas luces, dicho sea con el debido respeto al Tribunal.

La Comisión gestora de este Ayun-

tamiento dió una plaza que por nosotros había sido considerada de ascenso a un señor que ni era funcionario del Ayuntamiento, ni siquiera vecino de esta capital, a pesar de que solicitaron dicha plaza cerca de sesenta funcionarios del Municipio.

Esto era una injusticia y no podíamos nosotros consentirlo, porque siendo la plaza de ascenso tenía que adjudicarse al funcionario municipal que más méritos reuniese y en que mejores condiciones para desempeñarla se encontrase.

Por eso yo solicito que esa sentencia sea recurrida, y para ello debe de dar su informe el oficial letrado de la Corporación.

El camarada LOPEZ FERRERO, dice que tampoco está dispuesto, como no lo estará ningún concejal, a aceptar ese acuerdo de mencionado Tribunal, pues esa plaza correspondía a uno de esos sesenta funcionarios municipales que concurren a solicitarla, y nunca a un señor que sin ser vecino de Zamora, no tenía ni por tanto podía alegar mérito alguno.

Intervienen también los camaradas ASOREY y VILLALBA, abundando en cuanto han manifestado los concejales anteriores, y se acuerda que pase el asunto a informe del oficial Letrado de la Corporación para que indique si es factible o no interponer recurso contra la sentencia del Tribunal.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

AVISO

Desde el día 6 de julio el letrado A. Galarza traslada su despacho a la plaza de Aida Lafuente.

HORAS DE DESPACHO

De diez a doce por la mañana.
No hay despacho los domingos y días festivos.

Máquinas de COSER y BORDAR



REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ZAMORA Y SU PROVINCIA:

T. Parriego

RAMOS CARRION, NUM. 30

En la misma CASA se venden toda clase de ARMAS NUEVAS, artículos de Caza y Pesca, municiones y pólvora.
(FRENTE AL NUEVO TEATRO)

Delegación de Hacienda

Zona recaudatoria vacante
ANUNCIO

En la «Gaceta», correspondiente al día 7 del actual, se inserta un anuncio para la provisión, por concurso, de una zona recaudatoria vacante en Alberico, provincia de Valencia.

Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 2'50 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 115.668'90 pesetas para los funcionarios y 231.337'80 para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 25 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora, 6 de julio de 1936.—El delegado de Hacienda, Ricardo Pérez Vaquero.

De la Comisaría

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de esta capital, la esposa de Lorenzo Mata, por maltratar de palabra y obra a Agustín Iglesias Luengo.

Se ha presentado una denuncia, que también fué enviada al Juzgado municipal por Cipriano Baez, contra el vecino de Morales del Vino Ramón Palacios, por amenazas.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Esteban Carral Riesco.
Santiago Martín Blanco.

DEFUNCIONES

José Ferrín García, de 3 años.
Marcelino Prieto Moreno, de 9 meses.
Serafín Antunez Méndez, de 33 años.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza ZAMORA

Se ruega a los señores maestros y maestras alumnos del Grado profesional que han terminado el año de prácticas a que estaban sometidos para su ingreso en el Magisterio, se sirvan presentarse en esta oficina para enterarles de asuntos que les interesan.

Zamora, 6 de julio de 1936.—El jefe de la Sección, Juan Santos.

Lea V. LA TARDE

DEPORTES

La Olimpiada Popular

BARCELONA.—A medida que se acerca la fecha inaugural de la Olimpiada Popular, el entusiasmo entre sus organizadores es más intenso. Numerosos países se disponen a enviar amplias representaciones al certamen deportivo popular de Barcelona. Es segura la participación de 1.200 atletas franceses, pertenecientes a diferentes Sociedades y Clubs deportivos.

De Suiza vendrá una delegación de 150 atletas, seleccionados entre las diferentes Federaciones amateurs. También participará un grupo del Teatro del Arte Popular y grupos de folklore.

Bélgica manda 30 atletas. De ellos, 8 son nadadores que formarán equipo de water polo, dos jugadores de tenis y dos ciclistas.

Dinamarca, por su parte, enviará una nutrida representación cuya amplitud todavía se desconoce.

Inglaterra estará representada por 23 atletas, y 50 serán los representantes de Checoslovaquia.

Holanda tendrá en su expedición 33 atletas que actuarán en boxeo, atletismo, natación y lucha.

25 atletas, cuatro de ellos mujeres, compondrán el equipo noruego, pero a última hora el Comité organizador de Oslo ha comunicado su propósito de ampliar la delegación ante la indudable importancia que ha de tener la Olimpiada Popular.

Veintiocho atletas de Palestina asistirán participando en las pruebas de atletismo, boxeo, lucha y fútbol.

La Unión Soviética mandará una delegación numerosísima y participará en todas las pruebas masculinas y femeninas. Según noticias recibidas del Consejo superior de la Cultura Física de Moscú, la calidad deportiva de los participantes y las marcas que ellos consiguen, son inmejorables.

También participarán en la Olimpiada de Barcelona, Suecia, Marruecos francés, Estados Unidos de América, etc., y la mayor parte de las naciones participantes vendrán acompañadas de grupos de folklore y arte popular.

Como es sabido, se había anunciado la celebración de la Olimpiada Popular para los días comprendidos entre el 22 y el 26 de junio inmediato. Ha sido tal el interés que en todo el mundo ha despertado dicho certamen y tan elevado el número de participantes, que los organizadores se han visto obligados a ampliar el plazo previsto, por lo que las pruebas de la Olimpiada comenzarán por ahora, si no hay nueva ampliación, el día 19 de julio.

EL MEJOR

Anís El Zamorano

Más de 300 camisas a precios regalo en la Camisería Moderna.-Viriato, 8

Camisa novedad, percal superior.	4,75
“ verano, punto, hilo y rayón.	3,75
“ “ “ rayón . . .	3,95
Camiseta verano, sport, algodón . .	0,95
“ “ “ rayón. . .	1,75
“ “ manga corta aldn.	1,75
“ “ “ “ hilo .	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS

GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 — ZAMORA

GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFICIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 — — ZAMORA

La Fama de Castilla

Las mejores
AVENTADORAS
F. Giménez

Tordesillas (Valladolid)

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

La voz de la calle

Algunos vecinos de la plaza del Cuartel de Caballería nos rugan llamemos la atención al señor alcalde, para que ordene que giren una visita por dicha plaza con los útiles necesarios los empleados del servicio de limpiezas, pues se da el caso de que desde hace algún tiempo se encuentran allí las basuras y estiércol que dejaron unos gitanos que en aquel lugar acamparon.

Esperamos que el ruego sea atendido con la prontitud debida en beneficio del vecindario y de la higiene.

Se vende una máquina «Singer», seminueva, tres gavetas.

Para informes, en esta Redacción.

Carnet Sindical

SECRETARIADO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DE ZAMORA

Por el presente anuncio se saca a concurso-examen una plaza de ayudante de Secretaría, dotada con el sueldo de DOSCIENTAS PESETAS. Para aspirar a dicha plaza se necesita:

1.º Pertener como afiliado a una cualquiera de las Sociedades afectas a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, lo que se acreditará con una certificación expedida por la Sociedad y firmada por el presidente y secretario con el sello de la misma.

2.º Instancia al Secretariado Provincial, solicitando ser admitido al concurso examen.

3.º Demostrar ante la Comisión examinadora los conocimientos suficientes, a juicio de la misma, sobre mecanografía; sistema métrico; problemas, en primer lugar de regla de tres e interés; escritura correcta; redacción de documentos (cartas, oficios, manifiestos, actas etc.); puntos fundamentales de legislación social; organización societaria de los trabajadores.

4.º El plazo para la admisión de instancias termina el día 15 del próximo mes de julio, a las NUEVE de la noche.

5.º El examen tendrá lugar el día 18 de dicho mes, en la Casa del Pueblo de Zamora, donde los aspirantes se presentarán a las SIETE de la tarde.

Por orden del Comité.—El secretario.

Zamora, 23 de junio de 1936.

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Capital y provincia

Noticias de la provincia

Desde Benavente

Reparto de parcelas de terrenos comunales

El domingo último tuvo lugar en el Ayuntamiento el reparto de 250 parcelas de terreno, entre trescientos solicitantes, todos ellos labradores humildes, que al fin encuentran tierra que labrar.

El Ayuntamiento se las cede en usufructo, sin poderlas gravar, enajenar, ni vender, previas ciertas obligaciones que impone, como la construcción de una noria de riego, plantación de árboles para embellecimiento de las fincas, todo ello con sujeción a un proyecto municipal, para que guarden alineación y presenten una estética digna de atención.

Una Junta administrativa, con representación del Ayuntamiento, será la que velará por el cumplimiento de las condiciones estipuladas para la explotación de mencionadas parcelas.

Existe gran entusiasmo entre los labradores humildes, esperándose con ansiedad la aprobación de la ley de rescate de bienes comunales para dar satisfacción a las necesidades de las clases menesterosas.

LA MODERNA
GASEOSAS :: LAS MEJORES
San Torcuato, 61

HIELO

BARATO A DOMICILIO

Plaza San Sebastián, 11

Teléfono 1260

Delegación de Trabajo

En nuestra visita de hoy a la Delegación de Trabajo, nos manifestó don Angel Tejedor, que esta mañana se había producido, tal como estaba anunciada, la huelga de los obreros que trabajan en la construcción del Canal de San José.

Dijo que se habían iniciado las gestiones para la solución del conflicto.

Del Hospital

Ha ingresado en el Hospital provincial el niño Joaquín Vara Donado, de 4 años de edad, vecino de Burganes de Valverde, el cual en la tarde de ayer, cuando se hallaba jugando, fué cogido por los engranes de una noria, que le produjeron la fractura de los dedos índice y medio de la mano derecha.

Intervenido, fué calificado su estado de pronóstico grave.

Quedó hospitalizado.

Se implanta la décima sobre la contribución

A la una y veinticinco minutos de esta tarde, se constituyó en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital, presidido por el camarada Cruz López García.

Asistieron los camaradas Q. Salvadores, Asorey, Sever, López Ferrero y Villalba y los concejales señores Tejedor, Rueda, Barayón, Maillo y López Escuadra.

El alcalde camarada CRUZ LOPEZ, da cuenta del objeto de esta reunión extraordinaria, haciendo ver la importancia que tiene, puesto que se trata de recargar la contribución territorial e industrial transitoriamente en un 10 por 100, para atender a la solución del paro obrero.

Dice que en la reunión del miércoles pasado, celebrada en el Gobierno civil por la Junta del Paro obrero a la que pertenecen señores de diferentes ideologías, de alguien surgió la iniciativa sobre la que hoy va a recaer acuerdo por el Ayuntamiento, iniciativa que él recogió para exponerla a la Corporación municipal, como única solución para que continúen comiendo esos 250 obreros que en la actualidad trabajan para el Ayuntamiento, y que en la próxima semana habrían de quedar parados por falta de fondos.

Dice que si el acuerdo es afirmativo para la imposición de la décima, ello ha de hacerse en el próximo trimestre, pues es muy urgente, ya que no existen fondos para sostener a dichos obreros.

El señor BARAYON pide que se le diga quiénes forman parte de la

Junta local del Paro, y de quién nació la iniciativa.

El ALCALDE da cuenta de las autoridades y Corporaciones que pertenecen a aquella Junta.

El señor BARAYON dice que no se opone a la imposición de este impuesto, pero tiene que hacer constar que la industria se halla muy recargada por la serie de impuestos que soporta, y que el Estado debiera preocuparse de crear un impuesto sobre el dinero que se halla en los Bancos y del cual solo se preocupan sus propietarios de pasar a cobrar los cupones.

Con ello—dice—se harían dos beneficios. Posiblemente los poseedores de ese dinero lo sacarían de los Bancos y lo invertirán en obras y por otra parte el Estado sacaría dinero suficiente para relevar a los Municipios de estas atenciones.

El señor TEJEDOR dice que como ya existe otro impuesto por parte del Ayuntamiento sobre la contribución para atender a otros servicios, y como el que se trata de imponer es transitoriamente, se haga desaparecer con este carácter el impuesto que existe para no gravar demasiado a los industriales que no pueden soportar tales gravámenes.

El camarada CRUZ LOPEZ dice que esto no puede hacerse de ninguna manera, y contesta al señor Barayón que el criterio por él expuesto, lo fué también por la Alcaldía ante la Junta del Paro, pero que no fué tomado en consideración por no existir otro medio para solucionar el paro.

Agrega que bien a pesar suyo, tiene que implantarse este recargo.

El señor RUEDA, ruega a la Prensa que tome buena cuenta de sus palabras: Que siendo participes en la Junta del Paro la patronal, la Cámara de Comercio y otras Corporaciones, no ha nacido del Ayuntamiento la idea, sino que ha sido una iniciativa de dicha Junta, a la cual no tiene más remedio el Ayuntamiento que prestar su apoyo aunque no sea de su agrado.

El camarada SEVER se manifiesta en parecidos términos que el señor Rueda, y agrega que el recargo o impuesto sobre la contribución, ha podido imponerlo el Ayuntamiento hace cinco años, pero que no ha querido hacerlo, porque se da cuenta de la situación porque atraviesan los contribuyentes sobre quienes vá a recaer este impuesto. Lo hace ahora porque a ello se ve obligado.

Se aprueba el proyecto, y se nombra al camarada Salvadores y al señor Rueda, para que formen parte de la Comisión que ha de administrar los fondos con otros señores, como previene el artículo 3.º del decreto de 29 de agosto de 1935.

Y se levanta la sesión a las dos menos veinte.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Agradecimiento

El presidente del Patronato Local de Formación Profesional, de Zamora, don Eugenio Rugaría, en atento saludo nos participa que por orden ministerial fecha 1 del actual, ha sido nombrado presidente de dicho Patronato, en cuyo cargo se ofrece tanto particular como oficialmente.

Agradecemos mucho la deferencia y al propio tiempo ofrecemos al señor Rugaría las columnas de LA TARDE para cuanto redunde en beneficio de dicho Patronato y del público.

Todo buen zamorano
debe beber

Anís El Zamorano

Se compra máquina de coser en buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Principal

Hoy MARTES:

¡ACONTECIMIENTO! DEBUT

COMPANIA DE COMEDIAS

DIAZ DE ARTIGAS - COLLADO

A las 7'30 A las 10'45

La preciosa comedia de Alejandro Casona

NUESTRA NATACHA

Estrenada por esta Compañía en Madrid. 308 representaciones.

Mañana MIERCOLES:

ESTRENO de la comedia traducción de Preses y Honorio Maura

¡CAMARADA!

EL JUEVES: DESPEDIDA

ULTIMO DIA de la COMPANIA

REPOSICION de la bonita comedia de los H. Quintero

CINCO LOBITOS

Escrita expresamente para esta Compañía

El DOMINGO:

Magno ESTRENO «Columbia» hablada en español

CRIMEN Y CASTIGO

Por Edward Arnold, Peter Lorre y Marian Marceh

Nuevo

El MIERCOLES: Butaca, 0'55

REPOSICION de la magna película «Artistas Asociados»

Caballero del Foliers Berger

Por MAURICE CHEVALIER

Ayer y hoy

El Congreso extraordinario Socialista

MADRID.—La votación para acordar si se ha de celebrar o no el Congreso extraordinario del Partido Socialista, que se ha verificado los días 3, 4, 5 y 6, terminó ayer.

El resultado de las votaciones es el siguiente: Se han mostrado partidarios de la celebración del Congreso extraordinario 1.843 votantes, y en contra 175, habiendo tres papeletas en blanco. El número de votantes fué de 2.412, y por lo tanto, no llegó a la mitad del total de los afiliados en Madrid en estos momentos, que suman unos 5.000. Por lo tanto, si por el resultado de la votación de Madrid hubiera de decidirse, el Congreso extraordinario no se celebraría.

Pero hay que atenerse a los resultados de las votaciones que se verificarán en todas las Agrupaciones Socialistas de España, que tienen que alcanzar un número de votos equivalente a la mitad más uno del total de afiliados de cada provincia.

Los falsos rumores

MADRID.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que condenaba enérgicamente los falsos rumores que algunas gentes ponen en circulación u diario. Una vez fueron los caramelos envenenados y ahora el de unos graves sucesos ocurridos en Almendralejo. A las cuatro de la tarde, el gobernador de Badajoz envió el siguiente telegrama: «Tengo el honor de participar a V. E. que en Almendralejo no ha ocurrido incidente alguno relacionado con el orden público».

Un crimen

MADRID.—En la casa número 32 de la calle de Vizcaíno (Tetuán de las Victorias), desde hace algún tiem-

Del movimiento insurreccional que preparaban los fascistas

MADRID.—En nuestro número de ayer publicábamos un suelto tomado de la «Hoja Oficial del Lunes» comentando unas detenciones y poniendo al descubierto una insurrección que los fascistas preparaban. A este respecto nuestro colega «Claridad» publica hoy lo siguiente:

«En las setenta y dos horas últimas, la Policía ha procedido con una actividad extraordinaria. Desplegó un celo que ya se hacía esperar. Las autoridades tenían el hilo de una conjura en la que intervenía toda la amalgama propicia a implantar un régimen dictatorial, igual o parecido a los que imperan en Italia y Alemania.

Fascistas de todas clases que vivían en el mejor de los mundos cerca de cinco meses de Gobierno del Frente Popular sin que a sus actividades fuera puesto coto, les dieron tal margen de confianza que ha permitido coger en sus madrigueras y cuando daban los últimos toques a un plan insurreccional de vasta envergadura, a varios centenares de reaccionarios—en toda España—que deben ser la casi totalidad de estos fantásticos «patriotas» que dicen querer salvar a España, cuando todo el mundo sabe que su pretensión es mantenerla en el estado de esclavitud en que la han tenido toda la vida.»

po venían viviendo el matrimonio Antonio Zamora Cárdenas, de 31 años, jornalero, y Rafaela Pérez Caballero, de 27. El marido, en la actualidad se encontraba sin trabajo, por pertenecer al ramo de la Construcción. Habitaba también en compañía del matrimonio, como huésped Cristóbal Muñoz, de 30 años, también jornalero, y natural de Málaga. Este intentó abusar de Rafaela, amenazándola con una pistola, que le fué arrebatada por ella, y con la que le causó la muerte.

Explotan ocho bombas

MADRID.—En una obra que realiza la Casa Fierro en el denominado Cerro Bermejo, anoche hicieron explosión ocho bombas, las cuales causaron destrozos de consideración, hasta el punto de que tuvieron que acudir los bomberos para proceder a su apuntalamiento.

Son detenidos ochenta comunistas

MADRID.—Procedentes de Oviedo llegaron anoche a Madrid ochenta comunistas, los cuales fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad, por carecer de los billetes correspondientes del ferrocarril.

Y ciento diez fascistas

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir esta mañana a los periodistas, les confirmó que anoche habían sido detenidos ochenta comunistas procedentes de Oviedo, los cuales viajaban sin billete.

Dijo también que cuando venía ayer con dirección a Madrid, vió pasar por Villalba un nutrido grupo de jóvenes que saludaban al estilo fascistas, y de los cuales había dado orden de detención. El grupo de ciento diez individuos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Los menores de edad fueron puestos en libertad inmediatamente y los adultos ingresaron en la Cárcel Modelo. Manifestó el señor Mallol que les serán impuestas diversas multas.

El Estatuto gallego

SANTIAGO.—Se ha celebrado el escrutinio del plebiscito relacionado con el Estatuto gallego.

Concurrieron muchos elementos forasteros.

Comenzó el acto con la interpretación del himno gallego.

El resultado proclamado es el siguiente:

Electores que tiene el Censo de Galicia 1.343.335; electores que votaron el plebiscito 1.000.963; de ellos depositaron papeletas con el sí. 993.351; papeletas con el no, 6.161; papeletas en blanco, 1.451. Como los dos tercios del Censo de Galicia son 895.423, resulta que se ha desbordado el «quorum» que exige la Constitución.

A continuación se celebró un barquete.

Por la tarde hubo otro acto para transmitir la noticia por radio a las Repúblicas hispano-americanas.

El día 15 será enviado a Madrid el Estatuto.

Arrollado y muerto por el tren

VALLADOLID.—Ayer tarde, a primera hora, ocurrió un desgraciado suceso a la salida del Callejón de la Azucarera, a consecuencia del cual resultó muerto un niño.

Victor Rodríguez Taxis, de 6 años, que se encontraba jugando con otros pequeños, cruzó la vía en el momento en que pasaba uno de los rápidos descendentes.

El convoy le arrolló, causándole heridas en la cabeza, que le ocasionaron la muerte.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Luciano de Sandoval, médico forense don Nicanor Pérez Arapiles, oficial don Domingo López y alguacil don Felipe García Estébanez, practicando las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El infortunado niño habitaba con sus padres en la travesía de la Azucarera, 2. Era hijo de un obrero ferroviario.

PEDID

Anis El Zamorano

Se arriendan 100 fanegas de pradera de pastos. Para tratar con su dueño en Montamarta, Eduardo Coso.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Optica, Platería

Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composuras



RAMON Y CAJAL. 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :-: ZAMORA

Dos Consejos de ministros interesantes

Dos Consejos de ministros interesantes

MADRID.—A las diez y media de la mañana, se reunieron ayer los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que eran absolutamente falsos los rumores acerca de unos supuestos sucesos en Valladolid y Almedralejo.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

—El Consejo se ha suspendido para continuarle esta tarde a las cinco en la Presidencia.

De la Presidencia se ha aprobado un acuerdo autorizando a la Junta de Socorros de Asturias para hacer una anticipación de 300.000 pesetas destinadas a indemnizar a los obreros de las fábricas militares.

De Justicia, se aprobó un acuerdo relativo al decreto de alquileres, para resolver el problema en Sevilla, aceptándose las modificaciones propuestas por el ministro, referente a las moratorias y al derecho de revisión.

También se aprobó una excedencia voluntaria y un acuerdo para que sea reintegrado a la escala activa un magistrado en jubilación forzosa.

De Instrucción pública se aprobaron varios expedientes de construcción de escuelas.

El ministro de Hacienda ha informado al Consejo de haber recibido una Comisión de elementos interesados en el problema de los combustibles líquidos, acordándose que el ministro de Industria, a quien compete el asunto formule el oportuno proyecto de ley ya acordado en anterior Consejo de ministros.

De Trabajo, se aprobó un expediente autorizando a varios Ayuntamientos para concertar préstamos.

Varios préstamos a distintos Ayuntamientos, concertados con el Instituto Nacional de Previsión.

De Gobernación, se aprobaron dos expedientes de delimitación de los Ayuntamientos de Junquera y Villaviente (Albacete), y Talarrubias y Val de Cabaleros (Badajoz).

De Obras públicas, se aprobó definitivamente el plan de pequeños regadíos, que quedó pendiente en la anterior reunión ministerial.

El ministro comenzó a informar sobre el problema ferroviario, suspendiéndose aquí el Consejo, para, como he dicho antes, reanudarle a las cinco de la tarde.

A las cinco comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros para continuar la reunión comenzada por la mañana. Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los informadores. El Consejo quedó reunido a las cinco y cuarto.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien manifestó a los periodistas, que abandonaba la reunión después de haber informado de los asuntos de su departamento, para asistir a un acto en el Colegio de Huérfanos de Telégrafos, y que la referencia la daría, como de costumbre, el señor Ramos.

A las ocho y diez abandonó el Consejo el ministro de Hacienda, señor Ramos, quien dijo a los periodistas que tenía citados a unos señores en su departamento, y por eso tenía que abandonar la reunión. El Consejo continúa—agregó—y el señor Blasco Garzón facilitará la referencia.

Referencia oficiosa

A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de Justicia dió la siguiente referencia:

OBRAS PUBLICAS: Decreto au-

torizando al ministro para la adquisición de 44.697 toneladas de cemento con destino a Obras públicas para la presa del pantano de Cijara.

Otro para realizar los gastos que suponen la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del Puerto de Colindres (Santander).

Otro disponiendo que la misión encomendada a la Inspección regional de las Islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de abril último.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el plan de pequeños regadíos que ha sido detenidamente estudiado.

También se ha estudiado detenidamente el proyecto de ordenación ferroviaria y se ha discutido con todo interés, pero dado el volumen que tiene, lo importante de sus diversos puntos de vista, la necesidad de considerar todos sus aspectos, tanto los económicos como los sociales, sin tomar un acuerdo precipitado, se ha convenido continuar este estudio en los próximos Consejos.

INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de decreto sobre construcción de dos edificios para Institutos de Avila y Mieres.

TRABAJO: Proyecto de decreto convocando una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de trabajo en todo el país.

Otro autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a las Comisiones gestoras, que las sustituyen, a concertar préstamos con la Banca privada y particulares, en determinadas condiciones.

Otro decreto reorganizando los servicios centrales de Sanidad.

Otro nombrando a don José Beste-

lles Salarich, secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Otro restableciendo el turno entre los médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional para ocupar plaza de ayudante en el Instituto Nacional de Sanidad.

Otro reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

AGRICULTURA: Proyecto de decreto ampliando el plazo para el concurso de cultivos en los montes de utilidad pública.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Varios expedientes autorizando admisiones temporales.

Proyecto de ley de intervención en la producción, comercio interior y en el régimen de importaciones y exportaciones para una justa fijación de los precios de los artículos de primera necesidad y materiales de construcción.

COMUNICACIONES: Decreto autorizando al ministro para proveer vacantes de telegrafistas, dando entrada a los encargados de estaciones unipersonales.

El ministro de Trabajo dijo, a preguntas de los periodistas que, según sus noticias, la U. G. T. había acordado, por gran mayoría, aceptar el laudo de Trabajo y, en su consecuencia, se reintegrarán al trabajo.

También parece que se han mostrado conformes los patronos. Encambio, la C. N. T., con la unanimidad que le caracteriza y sin someter el asunto a votación, ha decidido no reintegrarse al trabajo.

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712

La cocina económica "FOKOIL"

Se alimenta con GAS-OIL

CONSUMO DESDE 5 CENTIMOS HORA, SEGUN TAMAÑO
SENCILLEZ -- LIMPIEZA -- ECONOMIA

HORNILLOS DESDE 23 PESETAS

CARECEN DE PELIGRO DE INFLAMACION -- **VENTA**

M. BECEDAS

AUTOMOVILES -- RONDA DE SANTA CLARA, 6

ANGELINES

Demuestra ser la mejor

MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra


Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros  VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Los conflictos sociales

Conflictos sociales resueltos

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron a la Prensa la siguiente relación de conflictos sociales en provincias que han quedado resueltos:

«La Coruña: Empleados, obreros Campsa de la capital han retirado oficio huelga que tenían presentado. Granada: Ha quedado resuelta huelga areneros de la capital. Córdoba: Con intervención inspector Trabajo, agregado al Gobierno civil, ha sido resuelta huelga campesinos planteada en pueblo Almedinilla. Valencia: Resuelto conflicto ferrocarril Valencia a Villanueva de Castellón, aceptando obreros y empresa laudo dictado por comisario Estado en ferrocarriles, zona centro, don Vicente Gaspar. Firmadas bases trabajo en Enoya y Pícanca. Resuelta huelga existía sección caldereros Siderúrgica de Sagunto. Vizcaya: Ha quedado solucionada huelga general minera anunciada para mañana. Huelga parcial ramo piel fué solucionada en talleres y fábricas que aceptaron jornada cuarenta y cuatro horas. Huelga planteada fábrica Basconia ayer quedó solucionada, entrando obreros al trabajo. Logroño: Huelga obreros campesinos capital ha sido solucionada satisfactoriamente, firmándose hoy bases de trabajo».

La C. N. T. acuerda continuar la huelga de la Construcción

MADRID.—Ayer tarde se reunió la C. N. T. para tratar del conflicto del ramo de la Construcción.

Hablaron Mora, del Comité de huelga; Calvo, López y Vergara, de la C. N. T., y Cortijo de la U. G. T., pero que hablaba en nombre propio.

Todos ellos propusieron la continuación de la huelga, como así se acordó.

La U. G. T. ha acordado aceptar las bases propuestas por el ministro y por lo tanto reintegrarse al trabajo.

La C. N. T. ha acordado acudir pacíficamente a las obras en que se trabaje, para ejercer coacciones contra los obreros de la U. G. T., pero sin adoptar actitudes violentas.

Se declara una huelga

MALAGA.—Consecuentemente con los acuerdos tomados el sábado, anoche a las doce se declaró la huelga general de dependientes de comercio, despachos y oficinas.

Huelga de panaderos

MIRANDA DE EBRO.—Se ha declarado la huelga de panaderos ante el silencio con que los patronos han acogido la presentación de bases de Trabajo, que fueron dadas a conocer hace 39 días.

Huelga general de campesinos

MANZANARES.—Como consecuencia de una Asamblea tenida por las Sociedades de obreros campesinos afectas a la Casa del Pueblo, se ha declarado hoy la huelga general.

Para evitar las coacciones y garantizar que las labores de la siega se realicen, se ha concentrado la Guardia civil y fuerzas de Asalto.

Huelga general como protesta

OVIEDO.—Con motivo de unos sucesos ocurridos ayer en Castillo, hoy se declararon en huelga de protesta los obreros de la fábrica de la Compañía Asturiana de Minas.

No ha ocurrido ningún incidente.

Los cargadores de la dársena e industrias establecidas en dicho puerto, también se han declarado en huelga.

En los sucesos de referencia resultó herido de gravedad Angel González López, de 32 años, y otros dos de menos importancia, por efecto de los botellazos que les fueron lanzados en la reyerta sostenida por grupos de ideología contraria.

Noticias de Gobernación

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se había celebrado la Asamblea de los obreros de la construcción pertenecientes a la U. G. T., tomando parte en la misma 19.532 obreros, habiendo votado en favor de la disposición del ministro 14.940, y en contra 4.592.

Como ustedes saben—añadió—se ha celebrado una reunión de los pertenecientes a la C. N. T., en la que acordaron, por unanimidad, según ellos dicen, la persistencia en la huelga. Los patronos no han hecho público el resultado de la votación, aguardando, sin duda, a conocer los acuerdos de los obreros, y, al parecer, han insistido en que nadie abra los trabajos, según han anunciado en el siguiente aviso de la patronal:

«Hoy más que nunca es necesario el orden y la disciplina y la penetración entre las clase patronal. Nadie debe comenzar a trabajar sin recibir las órdenes del Comité patronal».

El subsecretario manifestó que, sin embargo, puede adelantarse que algunos patronos de los más importantes abrirán sus obras mañana o pasado.

Trabajadores!

Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la Cooperativa Gráfica Obrera

Funeraria "La Soledad"

Fundada en el año 1900

Tracción sangre

Tracción mecánica

SIEMPRE DE TODAS LAS CLASES
SERIEDAD :: RAPIDEZ :: ETCETERA
Servicios humildes hasta llegar a el benéfico.
CARRETERA - POBLACION
Siempre dentro de lo legislado en estos casos, salvo causas mayores que lo impidan.

Hijo de I. Rodríguez
SAN ANDRES, 20 — ZAMORA

LAS CUATRO NACIONES

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

PAQUETERIA - MERCERIA - ARTICULOS PARA FUMADORES - LAMPARAS DE TODAS CLASES - A PRECIOS DE FABRICA

SUSCRIPCIONES a todos los periódicos de España y Extranjero - Revistas y Figurines - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica - Altas y Bajas de Contribución - IMPRESOS DE TODAS LAS CLASES

RAMON y CAJAL, 4 y KIOSCO DE SAGASTA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS
LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2⁵⁰ PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Del Consejo de ministros.—La nacionalización de los ferrocarriles

MADRID.—El Consejo de ministros, en sus dos reuniones, se ocupó preferentemente, y con gran extensión, del problema de los ferrocarriles, entrando a fondo en su estudio.

Las organizaciones obreras habían llevado a las empresas una serie de peticiones modificativas de las condiciones de trabajo, para cuyo estudio el Gobierno reunió una conferencia, en la que llevaban su representación los directores de ferrocarriles y de Trabajo.

El ministro de Obras Públicas, continuando la exposición que hizo en el Consejo anterior, dió cuenta por la mañana de su impresión sobre el curso de las deliberaciones en la citada conferencia.

Tres son las cuestiones fundamentales respecto a este problema: nacionalización de los ferrocarriles, reducción de la jornada a treinta y seis horas y aumento de salarios.

En cuanto a la disminución de jornada, no sería difícil llegar a una fórmula intermedia entre las treinta y seis y las cuarenta y ocho actuales, y para resolver lo que al aumento de jornales se refiere, sería una solución aceptada el que el Estado abordase la nacionalización. A ésta se podría llegar de distintas formas, y el ministro de Obras Públicas dió cuenta de una de ellas en la reunión de la tarde, a la que se había dado forma por medio de un proyecto de ley de restitución de las líneas ferroviarias.

El Estado tiene hechas aportaciones a las Compañías por un valor aproximado de 2.000 millones de pesetas, de cuya suma no se ha reintegrado y difícilmente podrá hacerlo. Las empresas se encuentran, además, en una situación económica difícil, de desnivel, en su mayor parte entre los ingresos y los gastos de explotación y cargas financieras que las impediría subvenir a los aumentos de jornales solicitados. Únicamente el Estado, considerando ya los ferrocarriles como servicio público, podría haciéndose cargo de las líneas afrontar estos problemas.

Estudia la cuestión, especialmente en su aspecto económico, emitieron su opinión todos los ministros, y sin llegar a adoptar un acuerdo, se decidió, con aportación de nuevos datos ampliar el estudio del aspecto financiero, para apreciar la carga que representaría para el Estado este rescate. El Gobierno por medio de sus dos representantes en la conferencia ferroviaria, dará cuenta hoy a la representación de los obreros del criterio dominante en la reunión del Consejo.

No es cierto que se haya presentado hasta la fecha ningún oficio de

huelga por las organizaciones ferroviarias, y se espera que el conflicto no llegará a presentarse.

El otro asunto que ocupó la atención del Consejo con carácter de preferencia, fué el del Estatuto vasco. Y se llegó a adoptar una fórmula sobre su aspecto financiero, que anoche mismo habrá sido comunicado por el jefe del Gobierno a los elementos interesados en el Estatuto.

Mediante esta fórmula se reconocería en las disposiciones transitorias la vigencia del concierto económico actual hasta el año 51, y en el Estatuto se establecería un régimen para la hacienda autonómica del País Vasco, de términos parecidos al del Estatuto de Cataluña, que entraría en pleno vigor al terminar la vigencia del concierto económico.

Mientras tanto, la región autónoma de las Vascongadas podría organizar su hacienda con carácter definitivo, y si fuera necesario, se supliría por el Estado la diferencia que hubiera entre el coste de los servicios que se trapasasen por el Estado a la región, y los rendimientos de la aplicación del concierto económico del país.

A. GALARZA

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7 2.º

Un barrio nuevo

LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES EN EL BARRIO DE LA CANDELARIA

Ayer giramos una visita por el barrio de doña Candelaria, maravillándonos ante la enorme extensión de terreno ocupado en la construcción de edificios que embellecerán, indudablemente, este apartado barrio de nuestra capital.

Se han contruido más de cincuenta viviendas, todas ellas siguiendo el estilo de las modernas construccio-

Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia en el Palacio Nacional a las siguientes personalidades:

Don José Cánovas del Castillo acompañado de una comisión de entidades agropecuarias que le presentaron un escrito hablando de los problemas del campo y su solución; una comisión del Consejo de ingenieros aeronáuticos; profesorado del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Alcalá de Henares; presidente del Tribunal de Garantías; Montepío de protección de menores; embajador de Chile; Directiva de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho; secretario técnico del Ministerio de Instrucción Pública; don Antonio Hermosilla director de «La Libertad»; jefe del Gabinete del Ministerio de la Gobernación; don Rafael Guerra del Río; cónsul en Hendaia y otros.

La mañana del presidente

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, y a mediodía se dirigió al Palacio Nacional para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos.

nes, de planta baja y principal únicamente.

Pero lo que nos llamó la atención sobremanera, es una casa de campo, con una base para galería en la misma puerta de entrada a la vivienda, que sostiene dos piezas de cemento, magníficamente labradas, simulando dos árboles.

Esta construcción que consta de jardín en la parte principal, teniendo todas las características del estilo vasco, ha sido admirablemente ejecutada por el maestro albañil don Mateo Hernández, por lo que ha sido felicitado por contratistas y arquitectos, a cuya felicitación unimos la nuestra muy efusiva.

SELLE SU PALADAR

MATILLA Repostería - Pastelería MATILLA
BOMBONERIA FINA

(LA FIRMA DE CALIDAD)

EXQUISITO -- DELICADO -- SELECTO

es cuanto puede usted saborear, tomando infinidad de artículos que elabora esta CASA ELABORACION DIARIA DE BOMBONES

SANTA CLARA, 6

TELEFONO, 1446

ZAMORA

Imp. C. G. O.-Zamora

Ultima hora

En Gobernación

MADRID.—El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall recibió esta mañana a los informadores a los que manifestó que los obreros pertenecientes a la U. G. T. del Ramo de la Construcción habían acordado reintegrarse mañana al trabajo, lo que pondrán en conocimiento de sus afiliados mediante un manifiesto o por medio de unos anuncios que serán colocados en los locales de las agrupaciones.

Respecto al conflicto de la madera manifestó el subsecretario que los obreros de la U. G. T. habían celebrado una votación para ver si se aprobaba una propuesta del presidente los Jurados mixtos, respecto a la aceptación de la jornada de cuarenta horas, y reintegrarse al trabajo hasta que se aprobaran las demás bases. No se conoce aún el resultado de la votación.

Habló después el señor Ossorio Tafall del conflicto existente entre los obreros perfumistas de las casas Gal y Floralia, manifestando que continuaba en igual estado.

Esta mañana han empezado los exámenes de los cursillistas del Magisterio en los edificios escolares de Pacifico, 69. 14 de Abril y López de Rueda.

Después habló el subsecretario de la situación en Asturias diciendo que era absolutamente normal. Esta mañana se ha celebrado una reunión de los obreros afectos a la C. N. T., que han acordado que la huelga de transportes existente en Asturias se limite exclusivamente a los tranvías.

El Gobierno francés

PARIS.—Se ha celebrado Consejo de ministros en Francia bajo la presidencia de León Blum. Se ha hecho una exposición detallada de la intervención del representante francés en la Sociedad de Naciones. Se aprobó también una emisión de bonos del Tesoro. Y se acordó la celebración de varios actos y ceremonias en conmemoración de la fecha del 14 de julio.

Regresa a París el presidente de la República

PARIS.—Procedente de Tolón ha regresado a París el presidente de la República señor Lebrun. En la estación le esperaban numerosas representaciones oficiales.

El paro en Inglaterra

LONDRES.—El número de parados en Inglaterra asciende a un millón dos mil setecientos setenta y seis obreros.